

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>
Badajoz/Cáceres, _18_ de _Julio_ de 2022
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 566/2022, de 06 de junio de 2022**

Titulado medio o superior en algún grado relacionado con las ciencias experimentales, experiencia en gestión e investigación en didáctica de las ciencias experimentales.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 08 de junio de 2022

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Jesús Sánchez Martín

Plaza: IP000858

Lugar de trabajo: Dpto. de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas – Facultad de Educación.

VOCALES:

D. Isaac Corbacho Cuello

D^a. Rocio Esteban Gallego

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo.

SECRETARIA: D^a. Ana Belén Tejado Ferredelo

Duración del Contrato: 1 mes y medio desde la fecha de la contratación y nunca más allá del 31/12/2022.

REP. SINDICAL: No asiste.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
		1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	
BRIEGAS CARRASCO, BEATRIZ	***5613**	20	0	0	1.85	0	0	0	21.85
GUERA NOGALES, JUAN JOSÉ	***6768**	20	0	0	0	0	0	3	23
GUTIÉRREZ GARCÍA, LORENA	***8985**	20	0	0	5.45	8	8	0	41.45
YLLANA PRIETO, FÉLIX	***0842**	20	10	10	10	15	0	3	68

2º.- Proponer para contratación temporal como personal laboral al aspirante **D. Félix Yllana Prieto**, con NIF: ***0842**, al ser el candidato que mayor puntuación ha obtenido en el proceso selectivo.

3º.- El aspirante seleccionado dispondrá de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-personal-laboral> que indica el aspirante seleccionado y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, el aspirante seleccionado no presentase la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables al aspirante seleccionado no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará al aspirante seleccionado en un plazo no superior a siete días naturales para la firma del contrato como personal laboral. Si el aspirante no concurre en el plazo establecido se entenderá que renuncia a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, a 18 de julio de 2022

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN -
DNI 44402882W

Firmado digitalmente
por TEJADO
FERREDELO ANA BELEN
- DNI 44402882W
Fecha: 2022.07.18
08:30:30 +02'00'

Ana B. Tejado Ferredelo
La secretaria de la Comisión de Valoración